***CERALIALIMENTOS S.A.***

***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

***CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014***

***(En dólares Americanos)***

---

## *NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL*

***CERALIALIMENTOS S.A. : (En adelante "La empresa")*** *Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 08 de Diciembre de 2011, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Quinta del cantón Quito con fecha 03 de Junio de 2013.*

***OBJETO SOCIAL:*** *La empresa se dedicará a la venta al por mayor y menor de maquinaria y equipos para la industria alimentaria.*

***PLAZO DE DURACION:*** *50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 03 junio 2013.*

***DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:*** *Av. Panamericana Norte Sn y Galo Plaza Lasso Quito - Ecuador.*

***DOMICILIO FISCAL:*** *En la ciudad de Quito con RUC: 1792481392001*

## *NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES*

*A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.*

### *2.1. Bases de Presentación*

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades* ***(NIIF para la PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:*

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*

- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.*

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- *En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

*Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 13 de marzo del 2015, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".*

### *2.2. Moneda*

**a. *Moneda funcional y de presentación***

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

### *2.3. Responsabilidad de la información*

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:*

1. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.*

2. *Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.*

3. *Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.*

### *2.4. Información referida al ejercicio 2014*

*Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2013.*

### *2.5. Periodo Contable*

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2014.*

***NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES***

***a) Efectivo y equivalentes de efectivo***

*Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general; los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.*

***b) Activos y pasivos financieros***

*Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: "cuentas por pagar". Cuyas características se explican seguidamente.*

*Las cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes por tener vencimientos menores a doce meses.*

*Cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determínales, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente por tener vencimientos menores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.*

***Reconocimiento y medición inicial y posterior:***

***Reconocimiento -***

*La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.*

***Medición inicial -***

*Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.*

***Medición posterior -***

*Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, y no aplican medición posterior.*

***NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES***

***(Continuación)***

***a) Propiedades y equipos***

*Se muestra al costo de adquisición más la revalorización del inmueble menos la depreciación acumulada.*

*El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.*

*La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de la línea recta.*

*El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.*

***b) Impuesto a la renta corriente y diferido***

*El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.*

***Impuesto a la renta corriente:***

*El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables*

*A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.*

***Impuesto a la renta diferido****:*

*El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.*

*El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.*

***NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES***

***(continuación)***

*Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.*

***c) Obligaciones con Instituciones Financieras***

*Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.*

*Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.*

***d) Ingresos***

*Los ingresos por venta de bienes o servicios, se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de los bienes.*

***e) Gastos***

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

***f) Provisiones***

*Las provisiones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.*

*Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.*

*Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.*

***NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES***

***(continuación)***

***g) Participación a trabajadores***

*La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.*

***h) Distribución de dividendos***

*La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de socios.*

***i) Reserva legal***

*De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los accionistas en caso de liquidación de la sociedad.*

***j) Resultados acumulados por conversión a NIIF***

*Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.*

*Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.*

***k) Estado de Flujos de efectivo***

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- ***Actividades Operativas:*** *actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- ***Actividades de inversión****: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*

- ***Actividades de financiación:*** *actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

***NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES***
***(Continuación)***

- ***Flujos de efectivo:*** *entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

*El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).*

***NOTA 4.- GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO***

*La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.*

*Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:*

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

*Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:*

- ***Política de calidad:*** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*

- ***Política Jurídica:*** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*

- ***Política de RRHH:*** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.*

***NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO***

*La empresa registro un equivalente de efectivo por $11075.84*

***NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR***

*Al 31 de diciembre del 2014 por US$118.23 corresponde a facturas pendientes de cobro de diciembre 2014.*

*Otras cuentas por cobrar $ 2277.24.*

***NOTA 7.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE***

*Al 31 de diciembre del 2014, comprende:*

| | |
|---|---|
| Retenciones en la fuente (1) | 1.041 |
| Impuesto al Valor Agregado-IVA | 5.990 |
| Total | 7.031 |

*(1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuada a la Compañía, mismo que será compensado con el impuesto a la renta a pagar.*

***NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO***

*Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a:.*

| | ( US$ ) |
|---|---|
| Muebles y Enseres | 10.283,23 |
| Maquinaria, equipo e instalaciones | 10.178,23 |
| Equipo de Computacion y software | 500,00 |
| Otros propiedad, planta y equipo | 63.835,95 |
| (-) Depreciación acumulada | (523,00) |

***NOTA 9.- PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE***

*Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a:*

| | ( US$ ) |
|---|---|
| Impto por pagar Administracion Tributaria | 3.369,01 |
| | |
| Total | 3.369,01 |

***NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA***

***Impuesto a la renta corriente.-***

*A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.*

| | ( US$ ) |
|---|---|
| Utilidad contable antes de impuesto a la renta | 6.619,26 |
| Menos 15% trabajadores | (992,89) |
| Mas gastos no deducibles | 2.060,68 |
| Menos amortizacion perdidas tribuarias años anteriores | 0,00 |
| Utilidad sujeta amortización en períodos siguientes | 7.687,05 |
| | |
| 22% impuesto a la renta formula-Anticipo | 1.691,15 |

*De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Al 31 de diciembre del 2014, según disposiciones tributarias, la Compañía calculó el 22%, de impuesto sobre las utilidades.*

***NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL***

*Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US$800, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US$ 1 cada una.*

***NOTA 12.- EVENTOS SUBSECUENTES***

*Febrero 20 del 2015, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.*

***APROBACION DE CUENTAS ANUALES***

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros)*

***Lcda. Sylvia Barros***
***CONTADORA***
***REG. 17-2178***